

así como con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, de la Diputación General de Aragón, de evaluación de impacto ambiental, se resuelve someter a información pública durante treinta días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», el Proyecto Básico y el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de traslado y ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 2.250 plazas, situada en el Pol. 2, parcelas 98 y 99 del T.M. de Capella (Huesca) y promovido por Mazana Pienso Compuestos, S. L.

La documentación podrá ser consultada en el INAGA, Plaza Antonio Beltrán, nº 1, Edificio Trovador de Zaragoza y en el Ayuntamiento de Capella (Huesca).

Zaragoza, a 10 de marzo de 2006.—El Jefe del Area III, Juan Carlos Rabal Durán.

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación del aprovechamiento para recursos de la Sección A) en la cantera «El Campillo» nº 298, sita en el T.M. de Calatayud (Zaragoza), promovida por Aridos San Marcial, S. L. (Expediente INAGA 500201/01/2005/08335).

Aridos San Marcial, S. L. ha solicitado el inicio del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental correspondiente a la solicitud de autorización de aprovechamiento para recursos de la Sección A) en la Cantera «El Campillo» nº 298, sita en el T.M. de Calatayud (Zaragoza).

De conformidad con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, del Gobierno de Aragón, de evaluación de impacto ambiental, se resuelve someter a información pública durante treinta días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente a la solicitud de autorización de aprovechamiento para recursos de la Sección A) en la Cantera «El Campillo» nº 298, sita en el T.M. de Calatayud (Zaragoza), promovida por Aridos San Marcial, S. L.

La documentación podrá ser consultada en las dependencias del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Edificio Trovador, Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, 5ª Planta, de Zaragoza, y en el ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza)

Zaragoza, a 10 de marzo de 2006.—El Jefe del Area II, Biodiversidad, Luis Crespo Echevarría.

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el que se somete a información pública el expediente de concesión de ocupación de terrenos en el dominio público forestal del monte de utilidad pública nº 52 del término municipal de Tabuena y propiedad del ayuntamiento de Tabuena, promovido por Lantruca C. B. con el objeto de realizar un tendido de tuberías sin cubrir de 1 km de longitud. (Expediente nº INAGA 500101/44/2006/00641).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por solicitud de solicitante, el expediente INAGA 44.06.00641, de concesión de ocupación en el dominio público forestal del monte nº 52 del término municipal de Tabuena, perteneciente al Ayuntamiento de Tabuena, promovido por Lantruca C. B. para la instalación de un tendido de tubería sin cubrir de 1 Km de longitud.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 43/2003 de Montes y en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, (Edificio El Trovador, Plaza Antonio Beltrán Martínez nº 1 5ª. 50002 Zaragoza), en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

En Zaragoza a 10 de marzo de 2006.—El Jefe del Area Técnica I, Jordi Reinoso Susagna.

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el que se somete a información pública el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria clasificada como colada y denominada «Colada del paso de los Acampos», de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y sita en el término municipal de Zaragoza, promovida por Gasóleos Zapata con objeto de instalar una losa de hormigón de 32 m² (expediente nº INAGA 500101/56/2006/00873)

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por solicitud de Gasóleos Zapata S. L., el expediente INAGA 56.06.00873, para la ocupación temporal de terrenos en la Vía Pecuaria clasificada como Colada y denominada «Colada del paso de los acampos», de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón y sita en el término municipal de Zaragoza, con objeto de instalar una losa de hormigón de 32 m².

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 10/2005 de Vías Pecuarias de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, edificio «el Trovador» Plaza Antonio Beltrán Martínez nº 1, 5º CP 50002 Zaragoza, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

En Zaragoza a 10 de marzo de 2006.—El Jefe del Area Técnica I, Jordi Reinoso Susagna.

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el que se somete a información pública el expediente de ocupación temporal de terrenos en el Monte de Utilidad Pública nº 139 «Monte Común» polígono 12 parcelas 47, 48, 49 y 55 en el término municipal de Castejón de Valdejasa (Zaragoza) promovido por Jucadri S. L. y propiedad de Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa (Zaragoza) (Expediente INAGA 500101.-44.2006.00894).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por solicitud de Jucadri S. L., el expediente INAGA 500101.44.2006.00894 de ocupación temporal de terrenos en terrenos del Monte de Utilidad Pública nº 139 «Monte Común» polígono 12 parcelas 47, 48, 49 y 55 pertenecientes al Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa (Zaragoza), en el término